

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 29-12-2020 17:08:58

Teléfono : 56-41-2877454-223

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-1395-SE20

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA SIEPL LIMITADA

A Sr (a) : SIEPL LTDA.

DIRECCIÓN : Local 163 Concepción Región del Biobío

FONO : 041-2-156764

RUT : 76.494.866-1

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAJAS ORGANIZADORAS PMI C1

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Nicolas Ignacio Tapia Pozo 56-41-2877454-223 nicolas.tapia@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31261501	Cubiertas y cajas de plástico	12 Unidad	Caja organizadora plastica 15 Litros	Caja organizadora plastica 15 Litros	2.980,00	0,00	0,00	35.760
31261501	Cubiertas y cajas de plástico	19 Unidad	Caja organizadora plastica 6 Litros	Caja organizadora plastica 6 Litros	1.890,00	0,00	0,00	35.910

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	71.670
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	71.670
19% IVA	\$	13.617
Total	\$	85.287

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 239 del sistema cas chile.

**Fuente Financiamiento:** 239

### Observaciones:

COMPRA DE CAJAS ORGANIZADORAS PARA PMI 2020 CESFAM DR JUAN CARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-11-PC20 / 21522)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>